INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía **AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A.** Expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

He realizado un análisis exhaustivo al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y al ESTADO DE RESULTADOS, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2018. Indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes , como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de $ 2.116.66 dólares americanos, y su Patrimonio está conformado por un Capital de $ 800,00., más una Perdida del Periodo de $203.09 y una Utilidad Acumulada de $1.519.75

Los ingresos y gastos están en cero, no ha tenido movimiento económico.

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía no ha reflejado los resultados que se esperaron. De la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía; además de haber cumplido con la Información de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera en esta etapa de la transición de la Compañía **AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A.** Son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. Jorge Efrén Zambrano Bazurto
COMISARIO PRINCIPAL